

Subsidio mayores de 52 años

Escrito por Annamz - 10/01/2011 20:15

Buenas noches, tengo 57 años, he cotizado 34 años a la SS y hace dos años que por restructuración de plantilla me quedé en paro. La indemnización por el despido la estoy cobrando mensualmente (lo que se llama un "vidacaixa") hasta que cumpla los 61 años.

Puedo todo y estar cobrando dicha indemnización solicitar el subsidio para mayores de 52 años?
Muchas gracias.

Annamz

Re: Subsidio mayores de 52 años

Escrito por asepro - 11/01/2011 08:35

Annamz escribió:

Buenas noches, tengo 57 años, he cotizado 34 años a la SS y hace dos años que por restructuración de plantilla me quedé en paro. La indemnización por el despido la estoy cobrando mensualmente (lo que se llama un "vidacaixa") hasta que cumpla los 61 años.

Puedo todo y estar cobrando dicha indemnización solicitar el subsidio para mayores de 52 años?
Muchas gracias.

Annamz

Según tengo entendido, las indemnizaciones por despido están exentas de IRPF y no cuenta como rentas... lo que no estoy seguro es en el caso de cobrarlo mensualmente.

De cualquier forma, acudiría al servicio de empleo y lo solicitaba, el no ya lo tienes de antemano.

Suerte!!

Re: Subsidio mayores de 52 años

Escrito por Annamz - 11/01/2011 08:50

Muchas gracias por la información. Lo voy a solicitar y ya os comentaré.

Annamz
